

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas de Comunicación Eficaz

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN CARLOS ZÁRATE MUÑOZ REPISO

EMAIL: jczarate@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 20:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Universidad VALLADOLID)
- Master universitario: MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (IMPARTIENDO DOCENCIA EN DIVERSOS GRADOS; ADE, CAFD, IOI, INGENIERÍA INFORMÁTICA, RPYP, CRIMINOLOGÍA.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (CONSULTOR DE EMPRESAS, CONSEJERO DELEGADO DE VARIAS SOCIEDADES.)

OTROS DATOS CV :

Socio Director con amplia experiencia en la gestión y organización de empresas de diferentes sectores y tamaños.

Vocación por la docencia, probada capacidad de liderazgo y comunicación.

MBA por Fuqua School of Business, Duke University, North Carolina, USA.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Principios básicos y técnicas de comunicación oral. Adaptación de la comunicación no verbal al discurso. La comunicación escrita: organización de las ideas. Claves para adaptar el discurso a los distintos medios de comunicación. Fundamentos de la escucha activa.

Para esta asignatura es necesario el uso correcto hablado y escrito de la lengua castellana.

Esta asignatura de carácter transversal y obligatorio pretende que los alumnos del Grado en Criminología sean capaces de elaborar y comunicar sus discursos de forma creíble, novedosa y eficaz.

Hablar en público es una habilidad social cada vez más demandada en todos los sectores. Nuestra capacidad de comunicar es nuestra mejor tarjeta de presentación. Técnicas de comunicación eficaz desarrollará las habilidades de comunicación, mediante técnicas de expresión oral y gestual en la creación de diferentes discursos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la comunicación. Oratoria. Comunicación verbal y no verbal.** : Reglas básicas de la comunicación. Aspectos básicos.
 1. Introducción a la comunicación. : Definiciones y reglas básicas de la Comunicación.
 2. Oratoria : Saber qué es la oratoria. Ejercicios prácticos para mejorar la oratoria.
 3. Comunicación verbal y no verbal. : Diferencias y definiciones. Ejemplos y ejercicios prácticos.
2. **El lenguaje.** : Cómo conseguir que un auditorio comprenda el discurso de un orador y llegue a compartirlo.
 1. El lenguaje. : Cómo conseguir que un auditorio comprenda el discurso de un orador y llegue a compartirlo.
3. **El discurso. Elaboración, tipos y estructura.** : Cómo construir un discurso eficaz y cómo prepararlo. Adaptación del discurso a diversas situaciones.
 1. Cómo elaborar un discurso. : Pautas y ejercicios para la elaboración de un discurso eficaz.
 2. Cómo preparar un discurso. : Ejercicios prácticos para preparar un discurso.
4. **El Orador.** : El elemento personal en la comunicación.
 1. El Orador. : El elemento personal en la comunicación.
5. **El lenguaje corporal.** : Kinesia, Proxémica, Paralenguaje, Conducta táctil.
 1. Kinesia. : Definiciones y ejemplos.
 2. Proxémica. : Definiciones y ejemplos.
 3. Paralenguaje. : Definiciones y ejemplos.
 4. Conducta táctil. : Definiciones y ejemplos.
6. **El diálogo. El debate** : Diferencias, definiciones y ejercicios.
 1. El dialogo. : En qué consiste. Ejemplos y ejercicios.
 2. El debate. : En qué consiste. Ejercicios.
7. **Medios de apoyo a la oratoria.** : Descripción de los principales medios de apoyo con los que cuenta un orador.
 1. Medios de apoyo a la oratoria. : Descripción de los principales medios de apoyo con los que cuenta un orador.
8. **El público, la escucha activa.** : En que consiste la escucha activa. Ejemplos y ejercicios.
 1. El público, la escucha activa. : En qué consiste la escucha activa. Ejemplos y ejercicios.
9. **La entrevista personal.** : Tipos, preguntas habituales, reglas básicas.
 1. La entrevista personal. : Tipos, preguntas habituales, reglas básicas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para la impartición de esta asignatura es necesaria cámara de video y proyector con ordenador y salida de audio.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Adquirir la capacidad de mediar y dar solución o alternativas a conflictos reales o aparentes
- CE04. Adquirir la capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Utilizar el método científico en las diferentes materias abordadas
- Capacidad análisis y diseño de estrategias al respecto.
- Conocer a diferenciar e interpretar argumentos recogidos de la documentación aportada
- Desarrollar recursos para exponer ideas en público.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Atkinson, Maz (2005): Claves para Hablar en Público. . ISBN: 978-84-96426-15-3
- Booher, Dianna (2002): Discursos para todas las ocasiones. . ISBN: 978-84-8088-798-4
- Borragán, A., Barrio, J.A. Gutiérrez, J.N. (1999): El juego vocal para prevenir problemas de voz. . ISBN: 978-84-95212-17-7
- Cervera Rodríguez, A. y Hernández García, Guillermo (2006): Saber escribir. . ISBN: 978-84-03-09723-0
- De la Prida, Fernando (2010): Presentaciones excelentes. . ISBN: 978-84-92735-36-5
- Destrez, Thierry (2001): Cómo hablar en Público. . ISBN: 978-84-7927-515-0
- García Ramirez, Julio y Ortas Gígorro, Sergio (2010): Comunique en público eficazmente aprendiendo a controlar sus nervios. . ISBN: 978-84-8342-192-5
- James, Judy (2010): La biblia del lenguaje corporal. . ISBN: 978-84-493-2337-9
- Pease, Allan (1989): El lenguaje del cuerpo. . ISBN: 978-84-226-2529-2
- Vallejo-Nájera, Juan Antonio (2013): Aprender a hablar en público hoy : cómo cautivar y convencer por medio de la palabra. . ISBN: 978-84-08-06102-1

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Delmiro Coto, Benigno (2011): La escritura creativa en las aulas. . ISBN: 978-84-7827-279-2
- Garner, Alan (2002): Hable con soltura. . ISBN: 978-84-253-2179-5
- Morales, Carlos Javier (2007): Guía para hablar en público. . ISBN: 978-84-206-3728-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Real Academia Española](http://www.rae.es)(<http://www.rae.es>)

Diccionario de la lengua española.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Los alumnos recibirán directrices del profesor durante la clase presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Esta asignatura es eminentemente práctica y requiere la participación activa de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La iniciativa y creatividad de los alumnos es parte importante del proceso de aprendizaje.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1: Introducción a la comunicación, Oratoria. Comunicación verbal y no verbal. Conceptos básicos.

Semanas 2, 3 y 4: El discurso. Cómo elaborar un discurso, tipos y estructura.

Semana 5: El lenguaje.

En las semanas 5 y 6 se realizará el primer discurso breve.

Semanas 6 y 7: El orador.

Semanas 8 y 9: El diálogo y el debate.

En la semana 9 se realizará el análisis de discurso.

Semana 10, 11 y 12: Lenguaje corporal.

Semana 13: Medios de apoyo a la oratoria. El público: la escucha activa.

En las semanas 12 y 13 se realizará el segundo discurso breve.

Semana 14: La entrevista de trabajo.

En la semana 14 se realizará el debate.

Semana 15: Revisión y conclusiones.

En la semana 15 se realizará la presentación oral final.

A lo largo del curso se dispondrá de la posibilidad de acudir a tutoría individual en el horario marcado por el profesor y se realizarán 2h de tutorías grupales en la semana 16 y otras 2h en la semana previa al periodo de evaluación extraordinario, en el horario marcado desde el Decanato de la Facultad.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Primer discurso individual breve					X	X										X	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Análisis de un discurso									X									
Segundo discurso individual												X	X			X	X	
Debate en grupo														X		X	X	
Presentación final en grupo															X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El primer discurso individual breve tendrá una duración de tres minutos. El discurso será grabado en vídeo para su análisis posterior entre alumno y profesor. Previamente a la ejecución del mismo el alumno elegirá un tema libre que consensuará con el profesor. Así mismo el alumno deberá presentar su estructura del discurso al profesor y entregará dicha estructura por escrito. Este primer discurso tiene una ponderación de un 30% sobre la nota final, de esta nota la mitad corresponde a la estructura del discurso y la otra mitad a la ejecución del mismo.

El segundo discurso individual tendrá una duración de cinco minutos. El discurso será grabado en vídeo para su análisis posterior entre alumno y profesor. Previamente a la ejecución del mismo el alumno elegirá un tema relacionado con Criminología que consensuará con el profesor. Así mismo el alumno deberá presentar su estructura del discurso al profesor y entregará dicha estructura por escrito. El alumno utilizará medios audiovisuales de apoyo a su discurso en consonancia con la estructura elaborada. Al final del discurso habrá una ronda de preguntas por parte de la audiencia. Este segundo discurso tiene una ponderación de un 30% sobre la nota final, de esta nota la mitad corresponde a la estructura del discurso, la otra mitad la nota se basará en la ejecución del mismo y en la respuesta a las preguntas realizadas.

El debate se realizará por grupos. El tema será consensuado previamente con el profesor. Tendrá una duración de 20 minutos. El debate tiene una ponderación de un 10% sobre la nota final. Todos los miembros del grupo tendrán la misma nota salvo que alguno de las personas integrantes del grupo no participe en el mismo.

La presentación final se hará igualmente en equipo. Tendrá una duración de 20-30 minutos. Será grabada en vídeo para su análisis posterior entre alumnos y profesor. El grupo elegirá un tema relacionado con Criminología que consensuará con el Profesor. El equipo facilitará previamente al profesor para su aprobación el trabajo a exponer junto con los medios de audiovisuales de apoyo diseñados y la estructura de la presentación elegida. Este presentación final en grupo tendrá una ponderación de un 30% sobre la nota final. Todos los miembros del equipo tendrán la misma nota salvo que algunas de las personas integrantes del equipo participe en la presentación.

Todos los alumnos tendrán que superar con un 50% cada una de las pruebas y proyectos señalados para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos que no superen alguna de las pruebas y proyectos señalados deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria. No se guardarán las notas de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria.

Todos los alumnos tendrán que superar con un 50% cada una de las pruebas y proyectos señalados para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos que no superen alguna de las pruebas individuales deberán mostrar que han alcanzado las competencias marcadas para esta asignatura mediante diferentes tipos de pruebas durante las dos últimas semanas de curso para poder superar la asignatura.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán realizar tres pruebas: un análisis de un discurso expuesto por el profesor en el momento de la prueba, la presentación de un discurso oral de 10 minutos

de duración y dos preguntas de respuestas larga a responder por escrito. Cada una de las pruebas tendrá la misma ponderación para la nota final si bien es necesario superar cada una de las pruebas con un mínimo de 4 sobre 10 para poder realizar la media con el resto de pruebas.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	30%